

domicilios que se indican a continuación, o por télex o telefax, dirigido a los indicativos así mismo reseñados.

Cualquier cambio o modificación en los domicilios o indicativos reseñados en el apartado siguiente, deberá ser comunicado al BANCO, al ACREDITADO por cualquiera de los medios anteriormente indicados, surtiendo efecto desde que el BANCO, el ACREDITADO obtenga la certeza de que la parte notificada ha recibido la comunicación.

20.2. A efectos de la práctica de requerimientos y de enviar o recibir notificaciones o comunicaciones, se señala como domicilios e indicativos de teléfono, télex y telefax los siguientes:

- a) En el caso del BANCO, a:
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Financiación de Comercio Internacional
C/ Alcalá, 16 – 2ª planta
28014 - MADRID (ESPAÑA)
Teléfono nº : (34) 915 37 84 62/ 915 37 00 05
Telefax nº : (34) 915 37 78 11

- b) En el caso del ACREDITADO, a:
SECRETARIA TECNICA DE LA PRESIDENCIA
Santo Domingo
(República Dominicana).
Teléfono nº : 1809 685.61.79 / 221 51 40
Télex nº :
Telefax nº : 1809 221.86.22